



MINISTERIO
DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
PÚBLICA

POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA

“DIVISIÓN DE SALUD POLICIAL”

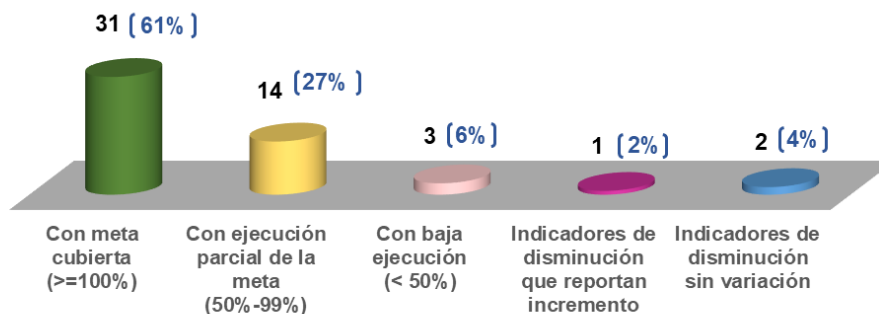
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2020

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2021

I. INDICADORES:

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

Total: 51 Indicadores de Resultados



NOTAS:

1. Catorce indicadores presentaron una ejecución parcial de meta entre 57% y 99%, estos son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL (ACUMULADO)	% DE AVANCE
1	Hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta medica general.	Prog.	9	78%
		Ejec.	7	
2	Hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta medica especializada.	Prog.	9	67%
		Ejec.	6	
3	Cantidad de consultas de medicina general brindadas en el Policlínico Policial ya nivel República al personal y su grupo familiar.	Prog.	34,370	97%
		Ejec.	33,185	
4	Cantidad de consultas odontológicas brindadas en Policlínico Policial y a nivel República al personal y su grupo familiar.	Prog.	7,743	73%
		Ejec.	5,639	

... Continuación

5	Cantidad de sesiones de fisioterapia brindadas al personal y su grupo familiar en el Departamento Policlínico Policial.	Prog.	1,542	68%
		Ejec.	1,045	
6	Cobertura de personal a través del servicio de rayos equis, atendida en Policlínico Policial	Prog.	2,833	85%
		Ejec.	2,394	
7	Cantidad de personas atendidas a través del Programa de Auto cuidado y Recreación.	Prog.	2,993	96%
		Ejec.	2,873	
8	Cantidad de personas atendidas a través de jornadas de prevención de alcoholismo y de otras sustancias psicoactivas	Prog.	1,925	99%
		Ejec.	1,898	
9	Cursos de formación y actualización, de instructores de acondicionamiento físico, a nivel PNC	Prog.	3	67%
		Ejec.	2	
10	Promoción en formato digital, de sesiones individuales de acondicionamiento físico, como alternativa al COVID19	Prog.	43,320	76%
		Ejec.	33,000	
11	Capacitación a integrantes de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional.(CSSO), brindadas.	Prog.	180	57%
		Ejec.	102	
12	Personal con discapacidad beneficiada a través de supervisiones de adaptación de puestos laborales.	Prog.	10	90%
		Ejec.	9	
13	Informe de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas en las instalaciones de la División de Salud Policial.	Prog.	12	58%
		Ejec.	7	
14	Informe de verificación condiciones de limpieza en el local de la División de Salud Policial.	Prog.	12	92%
		Ejec.	11	

2. Tres indicadores presentaron una baja ejecución de meta, entre 41% y 47%, estos son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL (ACUMULADO)	% DE AVANCE
1	Personas beneficiadas a través de las sesiones de acondicionamiento físico.	Prog.	10,945	41%
		Ejec.	4,485	
2	Personas beneficiadas a través de las diferentes disciplinas deportivas.	Prog.	28,760	42%
		Ejec.	12,170	
3	Personal de la División de Salud Policial sensibilizado en la prevención y combate a la corrupción	Prog.	32	47%
		Ejec.	15	

3. El indicador “Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes”, considerado como de disminución, reportó un leve incremento del 1% con respecto a la meta programada para el período evaluado.

4. Dos indicadores considerados como de disminución, no reportaron variación en lo ejecutado con respecto a la meta programada para el período evaluado; estos son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL (ACUMULADO)	% DE AVANCE
1	Casos de violencia de género y violencia contra las mujeres registrados, dentro del personal de la División de Salud Policial.	Prog.	1	Sin variación
		Ejec.	1	
2	Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados dentro del personal de la División de Salud Policial.	Prog.	1	Sin variación
		Ejec.	1	

II. COSTOS DE OPERACIÓN:

La División de Salud Policial durante el período evaluado obtuvo un costo aproximado de operación de **\$3,118,463.61**, según detalle por rubro:

RUBRO	Ene - Mar 2020	Abr - Jun 2020	Jul - Sept 2020	Oct - Dic 2020	TOTAL	%
Remuneraciones pagadas al personal	\$516,027.29	\$618,969.31	\$517,799.75	\$576,558.10	\$2,229,354.45	71%
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$36,319.65	\$55,240.00	\$42,354.04	\$54,483.36	\$188,397.05	6%
Combustible	\$6,994.52	\$3,310.68	\$4,811.67	\$3,023.04	\$18,139.91	1%
Fondo Circulante / Caja Chica	\$6,445.19	\$10,388.78	\$8,315.91	\$5,606.49	\$30,756.37	1%
Suministros varios recibidos	\$11,019.12	\$103,559.54	\$494,065.45	\$20,766.70	\$629,410.81	20%
Pago de Servicios Básicos	\$5,037.18	\$4,362.32	\$6,536.90	\$6,468.62	\$22,405.02	1%
Total	\$581,842.95	\$795,830.63	\$1,073,883.72	\$666,906.31	\$3,118,463.61	100%

NOTA: Se observa que los costos de operación del cuarto trimestre han tenido un incremento del 14.6% con respecto al primer trimestre (\$85,063.36).

III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

La División de Salud Policial ha establecido en su POA 2020, nueve indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento a la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), reportando los siguientes avances:

- 98 personas de la División sensibilizadas en el cuidado y preservación del medio ambiente.
- 78 personas de la División sensibilizadas en el tema de reciclaje de materiales.
- 12 informes elaborados sobre la supervisión de condiciones de equipos asignados a la División.
- 7 informes elaborados sobre la supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas del local de la División.
- 12 informes elaborados sobre la verificación de condiciones de las instalaciones de la División.
- 60 personas de la División sensibilizadas en el tema de clasificación de desechos sólidos.
- 266 resmas de papel bond consumidas. Este indicador de disminución, presentó un leve incremento del 1% con respecto a la meta programada.
- 11 informes elaborados sobre la verificación condiciones de limpieza en el local de la División.
- 4 informes elaborados sobre las actividades realizadas en apoyo a las jornadas institucionales de limpieza.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO (PIEIG)

La División de Salud Policial ha establecido en su POA 2020, seis indicadores de resultados a fin de darle cumplimiento al Tercer Plan de Acción de la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género (PIEIG), reportando los siguientes avances:

- Se desarrolló un taller para la socialización del programa para identificar, atender y sancionar la violencia de género y la violencia contra las mujeres (acoso y sexual y laboral).
- Se atendieron 16 casos externos, de acoso sexual y laboral.
- Se desarrollaron 4 jornadas de sensibilización de personal de la División en el tema de equidad e igualdad de género.
- Se remitieron al Centro de Formación y Capacitación Institucional, 3 nominas del personal de la División, sensibilizado en el tema de equidad e igualdad de género.
- Se registró un caso de violencia de género y violencia contra las mujeres, dentro del personal de la División.
- Se registró un caso de acoso y hostigamiento sexual y laboral, dentro del personal de la División.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS

Además de los resultados mencionados en el seguimiento a las políticas institucionales, se reportan otros relacionados al quehacer de la División:

- 7 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta médica general.
- 6 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber beneficiados a través de consulta médica especializada.
- 95 hijos e hijas de personal de la institución fallecido en el cumplimiento del deber, beneficiados a través de consulta psicológica.
- Se elaboraron 16 Informes de avances en la cobertura de personal a través del Seguro Médico
- 33,185 consultas de medicina general al personal y su grupo familiar.
- 5,800 consultas de especialidad al personal y su grupo familiar.
- 5,639 consultas odontológicas al personal y su grupo familiar.
- 1,045 sesiones de fisioterapia al personal y su grupo familiar.
- 7,689 recetas de medicamentos entregadas a beneficiarios en el Policlínico Policial.
- 243 procedimientos ginecológicos, dermatológicos, endoscopia y de cirugía, realizados.
- 5,097 personas atendidas a través del servicio de laboratorio clínico.
- 2,394 personas atendidas a través del servicio de rayos equis.
- 262 personas atendidas a través del servicio de pruebas de VIH.
- 10,515 personas atendidas a través de intervenciones psicoterapéuticas individuales.
- 12,553 personas atendidas a través de intervenciones psicoterapéuticas grupales.
- 20,967 personas atendidas en el área Trabajo Social.
- 10,987 personas atendidas a través de jornadas de sensibilización, formativas o educativas en el área de trabajo social.

- 56 consultas psicológicas brindadas a hijas e hijos con discapacidad del personal de la Institución.
- 2,873 personas atendidas a través del Programa de Auto cuidado y Recreación.
- 7,729 personas atendidas a través de jornadas de reforzamiento conductual.
- 9,167 personas atendidas a través de jornadas de prevención de violencia intrafamiliar y de género, suicidio y otros.
- 1,898 personas atendidas a través de jornadas de prevención de alcoholismo y de otras sustancias psicoactivas.
- 747 personas atendidas a través del protocolo de abordaje de violencia intrafamiliar y de género.
- 4,485 personas atendidas a través de las sesiones de acondicionamiento físico.
- 12,170 personas atendidas a través de las diferentes disciplinas deportivas.
- 2 cursos de formación y actualización de instructores de acondicionamiento físico (estrés Glas swing).
- 33,000 personas atendidas a través de sesiones individuales de acondicionamiento físico, en formato digital como alternativa al COVID19.
- 12 informes elaborados sobre asesorías brindadas para la organización y funcionamiento de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional.
- 102 integrantes de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional capacitados.
- 12 informes elaborados sobre supervisiones de ejecución de programas de gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales.
- 12 informes elaborados sobre los servicios para la rehabilitación profesional de personal con discapacidad.
- 5 informes elaborados sobre asesorías y promoción de los derechos de las personas con discapacidad,
- 9 personas con discapacidad beneficiada a través de supervisiones de adaptación de puestos laborales.
- 4 jornadas de atención en tema de salud ocupacional desarrollada.
- Se sensibilizó a 35 personas de la División en el tema ética policial.
- Se sensibilizó a 15 personas de la División en el tema de prevención y combate a la corrupción.

V. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS / OBSERVACIONES:

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la División de Salud Policial, durante el período de enero a diciembre de 2020, se hacen los siguientes comentarios:

- De los 51 indicadores evaluados, **31** presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir o rebasar el 100% de la meta programada, **14** reportan una ejecución parcial de meta entre el 57% y 99%, **3** reportan una baja ejecución de metas entre 41% y 47%, **Un** indicador de disminución que mostró un incremento del 1% con relación a la meta programada y **2** indicadores también de disminución que no presentaron variación con respecto a la meta programada.

- El indicador de disminución que presentó un incremento del 1% con respecto a la meta programada para el período, es el relacionado a la cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes (2 resmas más consumidas).
- Los indicadores de disminución que **no** presentaron variación entre la meta programada y lo ejecutado, son los relacionados a los casos registrados de violencia de género y casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, dentro del personal de la División de Salud Policial (no disminuyeron, pero tampoco aumentaron los casos).
- Es importante mencionar que los resultados en la ejecución del POA 2020, fueron afectados directa o indirectamente por la situación de la emergencia presentada por la pandemia de COVID-19.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua del proceso de planeación estratégica, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Remitir todos los meses el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado.
- Proporcionar información sobre los resultados y logros obtenidos en cada indicador de resultados, utilizando para ello la columna de “OBSERVACIONES” de la matriz de seguimiento de acciones específicas, así mismo, se deben dar las justificaciones en aquellos casos de incumplimiento de metas o cuando éstas sean rebasadas significativamente.
- Resguardar los documentos de respaldo de la información de las ejecuciones reportadas en los seguimientos mensuales del POA (informes, asistencia a jornadas de sensibilización, gestiones realizadas, entre otros).